



Plan de Trabajo 2020



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —



**INSTITUTO PANAMEÑO
DE HABILITACIÓN ESPECIAL**



INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2020

INTRODUCCIÓN

El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), en su misión de desarrollar servicios, recursos y apoyos con calidad, fortaleciendo la inclusión educativa a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, mediante la sensibilización y capacitación a la comunidad educativa para el acceso y logro de los aprendizajes en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con énfasis en el ODS 4, que se refiere a una “Educación de Calidad, Inclusiva, Equitativa y Promover Oportunidades de Aprendizajes Permanente Para Todos”. Es relevante para la institución establecer estrategias que garanticen la atención, servicios y bienestar de los estudiantes con discapacidad, por lo cual se establece un Plan de Trabajo Anual, sustentado en cinco ejes estratégicos: Eje N°1: Servicios, Apoyo y Recursos para el acceso a los aprendizajes permanente para todos, Eje N° 2: Escuela Para Padres, Eje. N°. 3: Enfoques Educativos, Tecnología y Literatura innovadora para el desarrollo del perfeccionamiento Educativo e Investigación, Eje N°. 4: Gestión del Riesgo y Desastre y el Eje N°. 5: Gestión Institucional, Administración, Finanzas y Gobernanza.

La proyección institucional, va dirigida a los aspectos científicos de atención, valoración y mejoras, sustentado en el Plan de Gobierno 2019-2024, con el propósito de proyectar la continuidad institucional, en los enfoques que sustentan la educación especial, equiparando oportunidades educativas con los servicios, recursos apoyos y ajustes razonables en el Marco de una Educación Para Todos y en Atención a la Diversidad para el logro y resultado de los aprendizajes de los estudiantes como un derecho a la educación.

El plan de trabajo anual, analiza, describe y ejecuta la planificación, administración, gestión, además especifica la información de modo que pueda tenerse una perspectiva de las metas a realizar, con los resultados esperados e indicadores de gestión, para el logro y desarrollo de los planes, programas y actividades establecidas; como innovaciones y procesos de investigación, evaluación e inversión, para un actuar institucional cónsono en el Marco del Derecho, con el aval de normas emitidas por el Patronato Institucional que se constituyen en disposición refrendado en Gaceta Oficial.

El plan de trabajo prevé la asignación de recursos y apoyos específicos a través del presupuesto de inversión y de los programas fijos del presupuesto de funcionamiento con el fin de minimizar las barreras al aprendizaje, disminuir las brechas educativas para lograr la participación, permanencia, promoción de los estudiantes respondiendo a estándares educativos que conduzcan a los indicadores de dominio de aprendizaje establecidos y a los criterios de calidad, sustentado en los principios de la ética, gobernanza y transparencia institucional.

Eje No.1 Servicios, Apoyo y Recursos para el acceso a los aprendizajes permanente para todos.

Línea de Acción: Atención Integral a la Primera Infancia			
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión	Responsable
1. Ampliar cobertura en las áreas Comarcales y a nivel nacional con atención integral a la primera infancia con énfasis en acciones de estimulación Temprana.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Acciones oportunas y pertinentes en la educación a la primera infancia. ○ Dotación de recursos con los ajustes razonables según necesidades. ○ Mejoras en el Servicio de Estimulación Sensorial en las regiones educativas Chiriquí, Veraguas y Panamá Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incrementar en un 20% la cobertura en las áreas comarcales y a nivel nacional. ○ Cantidad de infantes que ingresan por primera vez a recibir estimulación temprana en cada trimestre escolar. ○ Cantidad de infantes que reciben los servicios de estimulación sensorial en las tres regiones educativas. ○ 	Servicios Técnicos y Médicos
Línea de acción: Acciones Educativas orientadas a la equidad y calidad de los aprendizajes			
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión	
2. Incrementar las acciones de acompañamiento de los Directivos, Supervisores y Técnicos orientada a la equidad y calidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mejoramiento de la gestión educativa orientada a logros en materia de equidad y calidad. ○ Buenas prácticas educativas enfocada al proceso y enseñanza de la lectura, escritura y matemática básica. ○ Seguimiento en acciones de mejoramiento de la calidad educativa y dar fiel cumplimiento al Decreto 878, que crea el Sistema Integral de Mejoramiento de la Calidad de la Educación (SIMECE). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Impacto del acompañamiento pedagógico mediante las acciones de directivos y supervisores. ○ Más del 85% de las regiones educativas evidenciando los logros en los dominios de aprendizaje. ○ Propuesta proyectada por cada sede de acuerdo a criterios del (SIMECE). 	○

Línea de Acción: Gestión Escolar para la Accesibilidad Universal			
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión	
3. Centros de Recursos garantizando los servicios y apoyos al estudiantado, la familia y la comunidad educativa en el Marco de Educación Para Todos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Centros de Recursos con sus protocolos de atención y con los recursos especializados de acuerdo al estudio de factibilidad en las regiones de Los Santos, Chepo y Panamá Centro. ○ Incremento de la participación de estudiantes en escuelas inclusivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tres nuevos Centros de Recursos en funcionamiento y equipados. ○ Cantidad de protocolos de atención elaborados. 	○

Línea de Acción: Fortalecimiento de los aprendizajes para los estudiantes sordos			
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión	
4. Fortalecer las acciones de los directivos y supervisores en relación a las competencias en el enfoque Bilingüe Bicultural en las personas sordas.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación a directivos, supervisores y docentes que atienden a niños sordos en las 21 sedes del IPHE a nivel nacional, sobre Lenguas de Señas y el enfoque Bilingüe Bicultural en las Personas Sordas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Más del 35% de los docentes capacitados por los directores y supervisores sobre el enfoque bilingüe bicultural en las personas sordas. ○ Utilización de Recursos audiovisuales con diseño universal. ○ Más del 10% de los estudiantes utilizando la Biblioteca infantil en la Escuela Nacional de Sordos. ○ Cantidad de Docentes aplicando las pruebas del desarrollo del lenguaje para niños sordos. 	

Línea de acción: Desarrollo de Servicio, recursos y apoyos para fortalecer las prácticas educativas promoviendo las oportunidades aprendizajes en igualdad de oportunidades.

Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
5. Fortalecer e innovar recursos y apoyos que favorezcan el aprendizaje de las personas con discapacidad visual para una inclusión educativa equitativa y de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos educativos adaptados para las personas con discapacidad visual promoviendo oportunidades de aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 20% Estudiantes con discapacidad visual utilizando los servicios de Centro Louis Braille. ○ Centros Louis Braille equipados con herramientas y equipos tiflotecnológico. ○ Elaboración de Recursos adaptados con los ajustes razonables para estudiantes con discapacidad visual.

Línea de Acción: Servicio de estimulación y valoración de la función visual de la población con baja visión.

Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
6. Ampliar la cobertura del servicio de estimulación y valoración de la función visual, en la extensión del IPHE de Panamá Oeste y la Región de Azuero.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incremento de la atención de la población con baja visión en la extensión de Panamá Oeste y la Región de Azuero. ○ Capacitación del personal docente que brindara el servicio en el aula de estimulación y valoración de la función visual. ○ Aulas equipadas con los recursos necesarios para brindar el servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 25% de los estudiantes con baja visión recibiendo un adecuado servicio de estimulación y valoración de la función visual. ○ Acompañamiento docente en más de un 25% en el proceso del servicio de estimulación y valoración de la función visual.

Línea de Acción: Servicio y apoyos con ajustes razonables

Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
7. Identificación de la situación actual de los enfoques pedagógicos y recursos del Programa de Autismo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diseño un parque señorial accesible. ○ Jornada de Capacitación de Neurociencias y sistemas sensoriales en los TEA. ○ Red de asesoría institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de docentes especializados participando en la jornada de capacitación y en la red de asesoría.

Línea de acción: Planificación Educativa centrada en el Estudiante		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
8. Fortalecer el proceso educativo en los estudiantes que requieren ajustes razonables en sus aprendizajes a través de un abordaje pedagógico basado en la teoría del Enfoque Ecológica Funcional.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Docentes aplicando los procesos de valoración estudiantes y la confección del Proyecto Educativo Centrado en el Estudiante, en los diversos programas y extensiones del país. ○ Estudiantes con un portafolio educativo que le permite a los docentes, padres de familia y otras especialidades conocer el desarrollo escolar y sus metas a trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 25% de los estudiantes a nivel de los diversos programas y extensiones con un proceso de valoración de sus aprendizajes. ○ Número de portafolio educativo confeccionado por estudiante. ○ Número de PECE realizado según región educativa cada trimestre. ○ 25% de los padres utilizando las herramientas que le faciliten abordar a su hijo en el hogar de una forma más adecuada.
Línea de Acción: Bienestar para mejor la Calidad de Vida		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
9. Ejecución del Programa de Bienestar Estudiantil, Nutrición y salud escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estudiantes de difícil acceso y extrema pobreza de las 21 áreas, recibiendo apoyos significativos, garantizando su permanencia en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cantidad de estudiantes que reciben los apoyos y ayudas técnicas por cada trimestre.
Línea de Acción: Deporte, Recreación y Cultura en una sociedad Inclusiva		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
10. Fortalecer el Acceso al deporte, la recreación y la cultura de los estudiantes en 21 extensiones, programas y escuelas.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estudiantes de las 21 extensiones, programas y escuelas participando en igualdad de oportunidades en actividades de cultura, recreación y deporte inclusivo en sus contextos: Encuentro Regional de Deporte Adaptado, Festival de Arte Regional. Juegos Deportivos 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cantidad de estudiantes participando de actividades deportivas, culturales y recreativas integrados en su contexto comunitario y educativo; Así como en actividades artísticas y culturales a través del Festival de Arte.

	(CODICAER), Bandas de tambores, grupos musicales, grupos Folclóricos a nivel nacional.	
Línea de Acción: Carreras Técnicas Intermedias basada en un enfoque por competencias.		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
11. Fortalecer el modelo educativo de las Carreras Técnicas Intermedias basada en un enfoque por competencias.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Marcos Curriculares revisados y ajustados de acuerdo a las propuestas que respondan al Plan de Estudio u otros elementos curriculares. ○ Estudiantes desarrollando habilidades técnicas y socio laborales en el proceso de su formación técnica vocacional. ○ Ajustes a las propuestas resultantes de la jornada de monitoreo y evaluación para la mejora y efectividad de las Carreras Técnicas Intermedias. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 15% de los docentes utilizando eficazmente instrumentos de evaluación integral basada en competencias. ○ Más del 15% de los estudiantes de Carreras Técnicas Intermedias logren competencias laborales y habilidades de acuerdo a cada especialidad.
Línea de acción: Servicios y apoyos para el acceso a los aprendizajes		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
12. Fortalecer las aulas multisensoriales y sensorial, como método preventivo e intervención en posibles trastornos del desarrollo en atención infantil.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mejorar la calidad de vida de los niños que reciben la estimulación multisensorial y sensorial. ○ Establecimiento del Instrumento estadístico consensuado por el personal Técnico para la población real que es atendida en la estimulación multisensorial y sensorial. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incremento de estudiantes en los servicios con los ajustes razonables en cada trimestre. ○ Participación de más 75% de personal técnico y educativo en capacitaciones de estimulación multisensorial y sensorial.
Línea de Acción: Redes de apoyos como una acción integral en mejores oportunidades y respuesta socioeducativas		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
13. Concienciar a la comunidad educativa para evitar el temor, discriminación y desconocimiento de las ITS, VIH y SIDA, en las sedes del IPHE a nivel nacional.	Fortalecimiento de la relación familiar, como una acción integral en mejores oportunidades y respuesta socioeducativas hacia cambios en el proceso de apoyo y relación con sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cantidad de colaboradores padres, madres personal docente realizando acciones de prevención a través de las redes de apoyo.

Eje No. 2: Escuela Para Padres

Línea de Acción: Fortalecer el accionar de la familia para el cumplimiento de las políticas sociales en igualdad de oportunidades		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
14. Desarrollar actividades que promuevan las oportunidades de aprendizaje para los padres de familia e incrementen la participación en los contextos educativo, social y cultural de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fortalecer la participación de los Padres de Familia en el proceso educativo de sus hijos a nivel nacional. ○ Disminuir las desigualdades sociales, familiares, educativas, culturales de los padres y sus hijos con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incremento de la participación de los padres en las capacitaciones, docencias y talleres a nivel nacional.

Eje No. 3: Enfoques educativos, Tecnología y Literatura innovadora para el desarrollo del perfeccionamiento Educativo e investigación.

Línea de Acción: Fortalecer los conocimientos de la comunidad educativa y diputados de la nación a través de las capacitaciones a nivel nacional.		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
15. Programas de capacitación permanente e innovadora, dirigida a la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Profesionales capacitados para fortalecer los servicios, recursos y apoyos para el acceso a los aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 80% de Docentes de utilizando las innovaciones tecnológicas educativas. (PODA, Hablando con Julis, MOODLE, APP Institucional). Así como la Lengua de Señas. ○ Número de acciones de capacitación solicitadas y planificadas por cada trimestre.

Línea de Acción: Investigación Científica		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
16. Promover la investigación para fortalecer los programas y servicios que ofrece la institución.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Encuentro de investigadores a nivel nacional. ○ Intercambio de experiencias, innovación e información. ○ Elaboración de propuestas educativas para el acceso a los aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cantidad de investigaciones realizadas al primer trimestre. ○ Número de investigadores al finalizar el periodo escolar 2020. ○ Promoción de revista científica.
Línea de Acción: App Institucional		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
17. Actualización de la Apps Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dos videos instructivos. ○ Temáticas de capacitación de verano y receso. ○ 4 Documentos en el Apps. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dos videos instructivos por año para el personal técnico y médico, docentes, padres de familia y estudiantes. ○ Afiches informativos de las actualizaciones de la App Institucional por las redes sociales.
18. Desarrollo de la Plataforma virtual de Objetos de Aprendizaje (PODA).	<ul style="list-style-type: none"> ○ Contar con la plataforma para los cursos virtuales y del PODA. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Participación del 35% de los docentes utilizando la Plataforma Virtual.
Línea de Acción: Tecnología de la Información y la Comunicación		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
19. Fortalecimiento de las Tecnologías de apoyo para el acceso a la comunicación y de los aprendizajes en atención a la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de habilidades de comunicación a través del Programa Hablando con Julis. ○ Documento sobre las experiencias de buenas prácticas por región educativa como proyecto curricular de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cantidad de docentes capacitados sobre el Programa Hablando con Julis por trimestre. ○ Número de experiencias de buenas prácticas por región educativa al finalizar el periodo 2020.

Línea de Acción: Recursos Educativos		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
20. Promover el uso de las Tecnologías y recursos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de competencias y habilidades de comunicación para el logro de aprendizajes a través de la tecnología. ○ Recurso dinamizador para potenciar la enseñanza por medio de la tecnología en entornos virtuales de aprendizaje, para docentes, técnicos y otros usuarios de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 35% de docentes y técnicos capacitados en plataforma institucional, APPS, herramientas tecnológicas trimestralmente. ○ Entrega de las literaturas infantiles a nivel nacional.

Eje No. 4 Gestión del Riesgo y Desastre

Línea de Acción: Servicios y recursos específicos para el acceso a los aprendizajes.		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
21. Actualización de los Planes de Emergencia en las 21 sedes IPHE a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación sobre el tema de reducción de riesgo y desastre en el currículo funcional. ○ Desarrollo de habilidades y competencias en el tema de reducción de riesgo, desastre y discapacidad. ○ Aplicación de los instrumentos de información elaborados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de Planes de Emergencias actualizados a nivel nacional. ○ Promoción a nivel nacional sobre la importancia sobre la reducción de riesgo y desastre. ○ Evaluación en un 50% de las condiciones de riesgo utilizando los instrumentos técnicos a nivel nacional.
Línea de Acción: Servicios y recursos específicos para el acceso a los aprendizajes.		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
22. Proyectos Adolescentes y jóvenes con discapacidad realizando prácticas de la gestión de riesgos, para contar con escuelas y comunidades inclusivas y resilientes.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Jóvenes y adolescentes con discapacidad realizando prácticas para el manejo de la RRD y resiliencia ante un evento adverso en la escuela y la comunidad. ○ Comunidad educativa y gobiernos locales capacitados en preparación para desastres, reducción y gestión de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 50% de planes de emergencia de sedes del IPHE y escuelas inclusivas adecuados la normas de RRD y acceso de la información a las personas con discapacidad. ○ 30% de la instancia municipal, educativa y de primera respuesta locales apoyando la gestión de riesgo en escuelas inclusivas.

Eje No. 5 Gestión Institucional, administración, finanzas y gobernanza

Línea de Acción: Mantenimiento e Infraestructura		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
23. Mantenimiento, reparación y adecuaciones de aulas e infraestructuras en las escuelas, programa y extensiones según proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cumplimiento al plan de mantenimiento de las 21 extensiones, programas y escuelas incluyendo la sede central según proyectos de inversión. ○ Garantizar instalaciones seguras a nivel nacional. ○ Coordinar proyectos de cooperación con los gobiernos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cantidad reparaciones apremiantes realizadas a nivel nacional por trimestre.
Línea de Acción: Tecnología e Innovación Institucional		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
24. Mejorar mediante la tecnología e innovación la institución para brindar un mejor servicio a las personas con discapacidad y sus familiares al igual que mejorar los procesos en la parte administrativa y financiera.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Implementación de las firmas Digitales de Panamá a Directivos y Jefes para la agilización de los trámites internos. ○ Promoción de los servicios que se realizan en los Talleres de Producción y Adaptación a través de las redes sociales y medios informativos. ○ Campaña de reciclaje para reducir el uso de papel en 5 años a un 75%, mediante un método digital el cual incluye programas informáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Programa de Reciclaje para reducción del uso papel al finalizar el periodo 2020 ○ Aplicación de programas informáticos en las aulas de informática de las sedes IPHE. ○ Firmas Digitales de Panamá para los Directivos y Jefes de Departamentos.

Línea de Acción: Igualdad de Oportunidades		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
25. Coordinar acciones para el cumplimiento de las políticas en relación a la equidad en igualdad de oportunidades especialmente en tema de género y discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Sensibilización, concienciación a la comunidad educativa, servidores públicos de la institución. ○ Seguimiento a las políticas de la red gubernamental de la oficina de equiparación de oportunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Participación del 60% en la Ley 15 de 31 de mayo de 2016 por la cual se reforma la Ley 42 de 1999 Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad en las 21 Sedes IPHE a nivel nacional. ○ Aplicación de las políticas a través de las redes gubernamentales.
Línea de Acción: Sistematización de procesos de Acciones de Recursos Humanos.		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
26. Optimizar los trámites de las acciones de recursos humanos mediante un sistema tecnológico, que facilite los servicios a todo el personal a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Accesibilidad a través de la plataforma tecnológica de los servicios que ofrece la Oficina de Recursos Humanos. ○ 100% de transparencia de los trámites que se realizan. ○ Mayor efectividad en la respuesta a los trámites. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 50% de la puesta en ejecución de la primera fase de la plataforma tecnológica. ○ Cantidad de usuarios satisfechos por los servicios recibidos.
Línea de Acción: Provisión de programas de Salud Mental y Laboral.		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
27. Ejecución de programas de Salud Ocupacional y Laboral para los servidores públicos, mejorando su calidad de vida y el desempeño laboral.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diagnóstico situacional de la salud ocupacional. ○ Programa de seguridad y salud institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incremento de la participación de los servidores públicos en los programas, servicios y talleres a nivel nacional.
Línea de Acción: Promoción e implementación de Plan Incentivos para servidores públicos administrativos.		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
28. Plan de incentivo y desempeño para los servidores públicos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajo colaborativo y fortalecimiento de las relaciones humanas entre el personal. ○ Más del 50% de los servidores públicos identificados y motivados con los objetivos institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Participación de 50% de servidores públicos en las actividades programadas según región.

Línea de Acción: Desarrollo Institucional		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
29. Innovación de proyectos institucionales de inversión en el marco de una Educación para Todos.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mejorar la calidad de los servicios educativos asegurando la accesibilidad y seguridad en las aulas e infraestructuras de las 21 extensiones, programas y escuelas a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Más del 90% de los proyectos de inversión de infraestructura ejecutados al finalizar el periodo 2020.
Línea de Acción: Cooperación Internacional		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
30. Impulsar proyectos de Cooperación técnica Internacional.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fortalecer el accionar del proceso educativo a través de la cooperación técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de acciones de perfeccionamiento de los docentes y técnicos a través de proyectos. ○ Cantidad de convenios a través de organizaciones nacionales e internacionales.
Línea de Acción: Estadística Institucional		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
31. Fortalecimiento los Indicadores Institucionales en cumplimiento del ODS 4 y logro de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Evidenciar logros de aprendizajes en el desarrollo de habilidades y competencias en lectura escritura, matemática, braille, sistemas alternativos de comunicación y lenguas de señas. ○ Automatizar el registro de los datos, que serán almacenados en una base de datos para generar los informes requeridos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de data del 80% de estudiantes según formulario estadístico en el área de dominio de aprendizajes. ○ Ejecución del 80% de la Aplicación Web. ○ Entrega del Compendio Estadístico Anual.

Línea de Acción: Información y Comunicación		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
32. Programa de divulgación de la información institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Sensibilizar a la población panameña través de la radio (medios de comunicación) en el marco del Derecho de las Personas con discapacidad en una sociedad inclusiva. ○ Opinión Pública informada sobre el accionar inclusivo educativo del IPHE. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ 50 % del público externo e interno del IPHE informado sobre accionar socioeducativo del IPHE
Línea de Acción: Información y Comunicación		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
33. Cien por ciento de Transparencia Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mantener la puntuación de 100% de una gestión transparente. ○ Jornada de Rendición de Cuentas anual. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Más del 95% de la gestión institucional en el nodo de transparencia. ○ Entrega de los informes trimestrales.
Línea de Acción: Información y Comunicación		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
34. Publicación de la Memoria institucional digital e impresa.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comunidad educativa informada sobre el accionar inclusivo del IPHE. ○ Entrega de la memoria institucional a la Asamblea Nacional de Diputados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cumplimiento en la entrega de la memoria digital e impresa.
Línea de Acción: Información y Comunicación		
Meta	Resultado Esperado	Indicadores de Gestión
35. Asesoría de Relaciones Públicas para eventos, protocolo y logística.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Asesorar a las direcciones y departamentos sobre las estrategias comunicativas y pasos a seguir para una excelente proyección de imagen institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Más del 70% en la gestión institucional en su proyección pública con parámetros de calidad.